



Bruselas, 23 de febrero de 2022
(OR. fr, en)

**Expediente interinstitucional:
2021/0104(COD)**

**6292/22
ADD 1**

**DRS 8
EF 50
ECOFIN 128
SUSTDEV 37
CODEC 163
IA 13
COMPET 95**

NOTA

De:	Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte)
A:	Consejo
N.º doc. prec.:	5864/22
N.º doc. Ción.:	8132/21
Asunto:	Directiva por la que se modifican la Directiva 2013/34/UE, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y el Reglamento (UE) n.º 537/2014, por lo que respecta a la información corporativa en materia de sostenibilidad <i>Orientación general</i> <i>- Declaración de la República Checa</i>

Adjunto se remite a las delegaciones una declaración de la República Checa.

Declaración de la República Checa sobre la Directiva por la que se modifican la Directiva 2013/34/UE, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y el Reglamento (UE) n.º 537/2014, por lo que respecta a la información corporativa en materia de sostenibilidad

La República Checa entiende la importancia de la transparencia en el ámbito de la protección del medio ambiente y los derechos humanos. Por otra parte, la República Checa también está firmemente convencida de que las nuevas obligaciones y la carga administrativa adicional deben compensarse con importantes efectos positivos para la sostenibilidad del entorno empresarial.

La República Checa sigue siendo bastante escéptica en cuanto a las obligaciones generalizadas para un número relativamente elevado de temas objetivo, que podrían tener un valor añadido limitado en materia de protección del medio ambiente y los derechos humanos. En nuestra opinión, corremos el riesgo de crear simplemente nuevas obligaciones administrativas formales. Por lo tanto, preferiríamos mantener el carácter voluntario de las obligaciones de información en materia de sostenibilidad.

La República Checa también está preocupada por el aumento de la carga administrativa para el sector privado.
